

bién estudia su participación en el mundo del trabajo (de escasa consideración social, poco remunerado y claramente desigual), su situación legal (manifiestamente limitada) y su relación con la educación (aspecto más positivo pero también desigual). Por último, Rosa M.^a Capel analiza un tema interesante, «La prostitución en España: Notas para un estudio socio-histórico», en el que tras analizar las dificultades que encierra el estudio de este tema, profundiza en él y pone de manifiesto la incidencia social, política, legal y religiosa que tuvo este hecho en la tradicional España de la Restauración.

— Religioso, aspecto que por la lectura de estas interesantes páginas parece estar muy vinculado con el tema de la mujer y que abordan M.^a Encarna Nicolás y Basilia López en el trabajo «La situación de la mujer a través de los movimientos de apostolado seglar: la contribución a la legitimación del franquismo (1939-1956)», en el que ponen de manifiesto el fuerte peso específico que el hogar y la Iglesia tienen para las mujeres en el franquismo, hábilmente utilizado por la jerarquía eclesiástica y los dirigentes políticos, y que se manifestarán en los movimientos de Apostolado seglar que tratarán de devolver la «dignidad» a la mujer, perdida durante la República.

En conjunto, una buena e interesante obra colectiva, que se ve completada con una amplia bibliografía, que creo abre un nuevo campo en los estudios históricos y que requiere desde ahora, tanto por hombres como por mujeres, una mayor atención. Es una lástima que el trabajo no se vea completado con unas conclusiones generales y que el Ministerio de Cultura no se haya esmerado un poco más en su edición, pues los errores de composición e imprenta no están a la altura del verdadero valor que representa esta publicación.

Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES

CAPEL MARTÍNEZ, ROSA M.^a: *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1982, 608 pp.

Desde la celebración en nuestro país, el año 1975, de las I Jornadas sobre la Mujer al momento presente ha transcurrido mucho tiempo, pero merece la pena recordar tal fecha porque ése fue el punto de partida que desencadenó en la sociedad española el debate feminista, y dicho debate sería abordado desde dos puntos de vista: uno práctico, el de la militancia; otro teórico, el de los estudios acerca de la problemática femenina en los distintos aspectos y en su devenir histórico. Precisamente fue la autora del libro que comentamos una de las pioneras en la investigación histórica acerca de la mujer, ese sujeto ignorado, la que inició una línea metodológica rigurosamente científica (como demostró en su libro publicado en aquella fecha, sobre «El sufragio femenino en la Segunda República española») y despertó el interés de otras mujeres para sumarse a dicha corriente de investigación, absolutamente novedosa en los estudios académicos.

Desde entonces se hicieron algunos trabajos —Memorias de Licenciatura—, monografías sobre distintos aspectos de la específica situación de la mujer, pero faltaba una obra de conjunto que abordara un período histórico largo, muy determinado —en este caso, el reinado de Alfonso XIII—, en el que enmarcar un examen exhaustivo de la creciente incorporación de la mujer a la sociedad en su doble vertiente cultural y laboral, porque sin conocer el marco educativo que se ofrecía entonces a la mujer era imposible comprender las condiciones de su inserción en el mundo laboral y las posibilidades que se le ofrecieron en cuanto a categorías, jornadas de trabajo, salarios, etc.

El libro se inicia con un estudio de la estructura demográfica española, presentando unas cifras que muestran el despegue demográfico realizado en nues-

tro país en ese período, y el carácter evolutivo de dicha población en las tres décadas. Asimismo nos ofrece su distribución geográfica, incidiendo en los cambios que se operan en esa población en aumento, justamente en un proceso de industrialización y urbanización.

A continuación, y ya dentro del apartado dedicado a *Trabajo* (varios capítulos), empieza haciendo una historia del trabajo femenino en la Europa Occidental a partir de la revolución industrial, resaltando las características que tendrá dicho trabajo a lo largo del período: carácter subsidiario, exclusión de las ramas y sectores productivos más desarrollados, y falta de cualificación profesional, lo que desemboca, consecuentemente, en la conversión de ese trabajo en meramente auxiliar y complementario del realizado por el varón. Seguidamente estudia el fenómeno de la industrialización española y el acceso de la mujer al campo productivo, haciendo hincapié en las cortapisas que se pusieron a la incorporación femenina al mundo laboral, y aportando datos de la población activa femenina con cuadros y gráficos por grupos de edad, por estado civil y por sectores y ramas económicas, y su distribución por la geografía española.

Tras presentarnos las cifras de esas mujeres trabajadoras, examina la legislación laboral referida a ellas: leyes protectoras del trabajo femenino, jornadas de trabajo (a nivel legal y su confrontación con la realidad). Y su participación en los distintos sectores económicos: en la agricultura (trabajadora gratuita y obrera asalariada); en la industria, haciendo una distinción entre las diversas categorías, estudiando la conexión (máxima) jornadas de trabajo y (mínimos) salarios, incluso se detiene en el desfase existente entre salario nominal y salario real; en este sentido, a modo de ejemplo, nos presenta en detalle un análisis del sector textil, cuya obrera se convirtió, casi, en el arquetipo de la trabajadora. Dentro del sector terciario estudia el trabajo doméstico y todas aquellas profesiones que ahora se ofrecen a la mujer, como Comercio, Comunicaciones, Administración y profesiones liberales.

Por último hace un balance del sindicalismo obrero femenino, que en los años 1920 se encontraba en su apogeo, su integración en los sindicatos de clase —UGT y CNT— y su participación en las huelgas.

La segunda parte del libro, dedicada a la *Educación*, se inicia con un análisis de la instrucción impartida a la mujer, partiendo de la realidad del país (un 71 por 100 de analfabetismo femenino a principios de siglo) y su orientación a las funciones doméstico-maternales y estudios de adorno, y los progresos experimentados por esa educación: aparición creciente de nuevos centros privados (Asociación para la Enseñanza de la Mujer, Institución Teresiana...) y públicos (Escuela del Hogar y Profesiones de la Mujer, por ejemplo), que reducen ese analfabetismo al 47,5 por 100. Continúa con el estudio de la participación femenina en todos los niveles educativos: enseñanza primaria, media y superior, contrastándola con la del sexo masculino, y su proporción dentro del conjunto nacional. Para terminar dedica, también, atención a la integración de la mujer en el sector educativo como docente e investigadora: profesoras de Escuelas de Comercio, de Magisterio, de Pintura, etc.; médicos, abogados...

Como colofón nos presenta unos apéndices documentales valiosísimos con cifras que explica, amplía y fundamenta todo lo expuesto en los capítulos del libro, junto a unas biografías de prestigiosas mujeres del campo de la cultura y del mundo laboral que vivieron en aquella época.

Con todo lo anteriormente dicho era lógico deducir que este trabajo mereciera el Premio María Espinosa del año 1980 para Tesis Doctorales, convocado por el Ministerio de Cultura, organismo que se ha encargado de su publicación.